



Consulado General del Perú
Mendoza - Argentina

COMUNICADO

Se informa a la Comunidad Peruana residente en la Provincia de San Luis, que el próximo **sábado 30 de octubre de 2021**, se llevará a cabo el **Consulado Móvil a esa ciudad** en las instalaciones de Migraciones, sito en calle Chacabuco 662, **en el horario de 09:00 a 14:00 horas**.

(Cortesía de la Delegación de la DNM - San Luis)

Se atenderán todo tipo de trámites relativos al Documento Nacional de Identidad (DNI), tales como inscripciones por primera vez (adultos y menores de edad), canjes de libreta electoral por DNI, renovaciones por caducidad, solicitudes de duplicado y rectificaciones (cambio de domicilio, cambio de estado civil, etc); certificados de supervivencia; poderes fuera de registro; legalización de documentos emitidos por autoridades locales para presentar en el Perú; autorizaciones de viaje de menores de edad; certificado de antecedentes penales y certificado de nacionalidad.

Inscripciones de nacimientos, matrimonios y defunciones, previa cita solicitada al correo: informes@consuladoperumendoza.org, hasta el jueves 28 de octubre 2021.

El pago por cada actuación consular se realizará en efectivo.

Para mayor información sobre los distintos trámites y requisitos favor visitar el siguiente link (pagina web de esta oficina consular) o al correo electrónico antes mencionado: <http://www.consulado.pe/es/mendoza/paginas/preguntas-frecuentes.aspx>

Mendoza, 19 de octubre de 2021